

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad de Alcalá

- 6** *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2011, por la que se anuncia la convocatoria de concursos para la provisión de plazas de profesorado contratado y funcionario interino de los Cuerpos Docentes.*

La Universidad de Alcalá ha resuelto convocar las plazas de profesorado contratado y/o funcionario interino de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran en las relaciones expuestas en los tableros de anuncios del Servicio de Personal Docente e Investigador, así como en la siguiente dirección de Internet: http://portal.uah.es/portal/page/empleo_pdi. Las bases de las convocatorias y demás información adicional pueden ser consultadas en los citados tableros de anuncios y en la dirección de Internet indicada.

Los interesados en concurrir a los concursos presentarán en el Registro General de esta Universidad (Colegio de San Ildefonso, plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares) instancia según los modelos que se facilitarán en el mismo, acompañada de los requisitos necesarios y cuantos justificantes de los méritos estimen oportunos, que deberán relacionar debidamente en la propia instancia (posteriormente no se volverá a abrir plazo alguno para presentar méritos o justificar los expuestos).

El plazo de representación de instancias será de diez días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Alcalá de Henares, a 25 de enero de 2011.—El Rector, Fernando Galván Reula.

(01/385/11)